



**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL  
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES  
EJÉRCITO NACIONAL  
DEPARTAMENTO DE PLANEACIÓN**

INFORME DE GESTIÓN No. 02

Bogotá, D.C., NOVIEMBRE 2025

|                                       |   |
|---------------------------------------|---|
| 1. No. DEL CONTRATO                   | 629 -CENACPERSONAL-2025   |
| 2. FECHA SUSCRIPCIÓN CONTRATO         | 2 DE OCTUBRE DE 2025  |
| 3. PÓLIZA DE SEGUROS                  | No. De la Póliza : 14-46-101148002<br>Entidad que expide la póliza: Seguros del Estado S.A<br>Fecha del certificado de aprobación de la Póliza: 03/OCT/2025<br>Aprobado por: TC. LIBARDO CERQUERA PASTRANA  |
| 4. CRP                                | No. 101325<br>Fecha expedición: 02 de octubre de 2025<br>Unidas/Sub-unidad ejecutora CENAC PERSONAL<br>Dependencia: DEPARTAMENTO DE PLANEACIÓN (CEDE5)<br>Posición catálogo de gasto. (02-02-02-008-003-003)<br>Fuente: NACIÓN<br>Recurso 10<br>Valor: \$ 12.720.000  |
| 5. FECHA INICIO EJECUCIÓN CONTRACTUAL | 06 de octubre de 2025   |
| 6. CONTRATISTA                        | Nombre completo: YESAIRA ORTIZ ZAMBRANO<br>Identificación: 52.155.470<br>Nacionalidad: Colombiana<br>Dirección: Carrera 5M N° 48W - 22 Sur Apto 201<br>Teléfono de contacto: 3143311517<br>E-mail de contacto: yesizambrano7@gmail.com  |
| 7. SUPERVISOR                         | Nombre completo: TC. CLAUDIA PATRICIA GIL MEDINA<br>Cargo: Director Dirección de Gestión de Calidad<br>Teléfono de contacto 3143323433<br>E-mail de contacto: claudia.gil@ejercito.mil.co   |
| 8. OBJETO CONTRACTUAL                 | PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA ASESORAR EN EL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN, EN EL DEPARTAMENTO DE PLANEACIÓN, DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE CALIDAD EN EL EJÉRCITO NACIONAL.  |
| 9. OBLIGACIONES CONTRACTUALES         | <ol style="list-style-type: none"><li>1. Asesorar y apoyar en el seguimiento a la administración de riesgos y gestión y oportunidades de acuerdo a las metodologías vigentes, generando informes y recomendaciones según sea requerido.</li><li>2. Capacitar y acompañar a los 43 procesos del Ejército Nacional en la identificación de los riesgos de acuerdo a la metodología vigente para la vigencia 2026.</li><li>3. Apoyar en la actualización de los documentos rectores para la administración de riesgos y gestión de oportunidades del EJC (Guía para la administración de riesgos y oportunidades, procedimiento para la administración de riesgos y gestión de oportunidades, directiva) teniendo en cuenta la normatividad vigente.</li><li>4. Asesorar y apoyar en la proyección de la información para la Blackboard y Syllabus de los cursos de capacitación del SIG, enfocados en la administración de riesgos y gestión y oportunidades en el EJC.</li></ol> |

**PATRIA HONOR LEALTAD**

Entrada principal Carrera 54 # 26-25 CAN Edificio fortaleza 4to piso OF 469  
cede5@ejercito.mil.co - www.ejercito.mil.co



E-30141

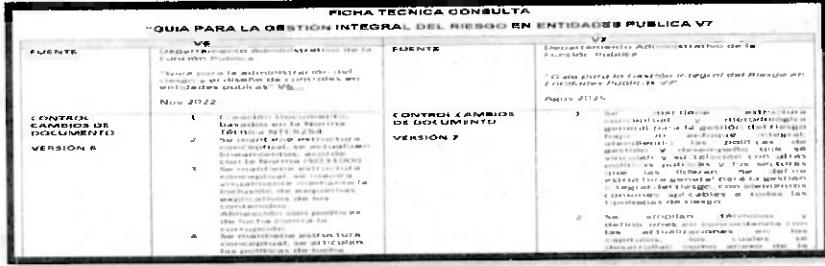
5. Verificación y consolidación del cargue de los soportes documentales de los controles en la plataforma Suite Visión Empresarial (SVE) de riesgos y oportunidades para los análisis trimestrales.
6. Apoyar en la elaboración y consolidación de los informes trimestrales y anuales de la administración de riesgos y gestión de oportunidades.
7. Asesorar, capacitar y acompañar a los procesos del Ejército en la aplicabilidad y mejora del Sistema Integrado de Gestión.
8. Apoyar a todas las áreas de la Dirección de Gestión de Calidad, en las diferentes actividades que sean requeridas y que tengan relación con su objeto contractual, según solicitud del supervisor del contrato
9. Realizar acompañamiento a las unidades del Ejército Nacional, para verificar el Sistema Integrado de Gestión, de acuerdo con el plan de acompañamiento de la vigencia, dejando el respectivo informe y oficios a los líderes del proceso con las recomendaciones.
10. Responder por la documentación a su cargo de acuerdo los lineamientos establecidos en la ley 594 de 2000, y el sistema de gestión documental, de acuerdo a lo estipulado por el comando superior a través de sus boletines y demás documento

**10. DOCUMENTOS QUE SOPORTAN EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES**

**Obligación No. 1** Asesorar y apoyar en el seguimiento a la administración de riesgos y gestión y oportunidades de acuerdo a las metodologías vigentes, generando informes y recomendaciones según sea requiendo.

Se realizó Ficha Técnica en la cual se hizo un comparativo de la "Guía para la administración del riesgo y el diseño de controles en entidades públicas" V6 - "Guía para la Gestión Integral del Riesgo en Entidades Públicas V7 con el fin de proporcionar información detallada en cada capítulo de las respectivas Guías.

| No. | TIPO DE DOCUMENTO | No. DE RADICADO | ASUNTO   |
|-----|-------------------|-----------------|--|
| 1   | Ficha Técnica     | S/N             | Ficha Técnica –comparativo "Guía para la administración del riesgo y el diseño de controles en entidades públicas" V6 - "Guía para la Gestión Integral del Riesgo en Entidades Públicas V7 |



**Obligación No. 2** : Capacitar y acompañar a los 43 procesos del Ejército Nacional en la identificación de los riesgos de acuerdo a la metodología vigente para la vigencia 2026


Se participo en la capacitación realizada por el equipo de trabajo de Mantenimiento y Mejora con el fin de conocer los cambios realizados en la Guía para la Gestión Integral del Riesgo en Entidades Públicas V7 (como los conceptos básicos – Riesgo Fiscal y Riesgo a la Integrdad Pública)

- Conceptos básicos (Riesgo Fiscal y Riesgos a la Integridad Pública)

| No. | TIPO DE DOCUMENTO | No. DE RADICADO  | ASUNTO   |
|-----|-------------------|------------------|--|
| 1   | Acta capacitación | 2025225015660056 | Capacitación "Esquema Metodologico para la identificación de riesgos y oportunidades de 2026 de acuerdo a la Guía para la Gestión Integral del Riesgo Entidades Publica V7 |



PÚBLICA RESERVADA

|  |   |  |
|--|---|--|
|  <b>MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL<br/>COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS<br/>MILITARES<br/>EJÉRCITO NACIONAL</b> | <b>ACTA DE<br/>CAPACITACIÓN</b>                               | Pág. de  |
|  |   | Código: FO-CEDES-DIGEC-1224                          |
|  |   | Versión: 0   |
|  |   | Fecha de emisión: 2025-03-27                         |
| Acta N°:<br>2025225015660056   | Fecha: 11 de noviembre de 2025                                | Dirigida por:<br>SS. Gustavo Adolfo Sanabria Vargas. |
|  | Lugar: Oficia 469 Edificio Fortaleza - Virtual link ZOHO mail | Unidad o Dependencia:<br>CEDES - DIGEC               |
| Asunto:<br>Capacitación Esquema Metodológico para la identificación de riesgos y oportunidades 2025 de acuerdo a la Guía para la Gestión Integral del Riesgo en Entidades Públicas V.          |   | Duración: 3 horas.                                   |

Asistentes a la capacitación:

| N° | Grado, Nombres y Apellidos     | Cargo                   | Correo Electrónico Institucional  | Unidad        | Firma   |
|----|--------------------------------|-------------------------|-----------------------------------|---------------|---------|
| 01 | B. Wilber Labrador             | Asesor SIG              | wilberlabrador@ejercito.mil.co    | CEDES         | [Firma] |
| 02 | PS. Alejandro Guevara          | Asesor OPAR             | alejandro.guevara@ejercito.mil.co | DIPAP         | [Firma] |
| 03 | PDOS. Adorno Román             | Analista                | adorno.roman@ejercito.mil.co      | CEDES - DIGEC | [Firma] |
| 04 | PS. Cecilia Córdoba de la Cruz | Sub-Implementadora      | cecilia.cordoba@ejercito.mil.co   | DIGEC         | [Firma] |
| 05 | PS. Yessica Ortiz              | Asesor (Banco)          | yessica.ortiz@ejercito.mil.co     | CEDES         | [Firma] |
| 06 | POSI. Lina Marcela Aponte      | Analista Implementación | lina.aponte@ejercito.mil.co       | DIGEC         | [Firma] |
| 07 | PS. Edison Pardo               | Asesor                  | edison.pardo@ejercito.mil.co      | DIGEC         | [Firma] |
| 08 | PDOS. [Nombre]                 | Analista                | [Correo]                          | DIGEC         | [Firma] |

**Obligación No. 3 :** Apoyar en la actualización de los documentos rectores para la administración de riesgos y gestión de oportunidades del EJC (Guía para la administración de riesgos y oportunidades, procedimiento para la administración de riesgos y gestión de oportunidades, directiva) teniendo en cuenta la normatividad vigente.

Se está trabajando en la verificación de las Matrices de Riesgos 2025 con sus respectivas acciones, controles y su tipo con un avance del 28% en su depuración, con el fin de establecer la duplicidad, redacción y periodicidad de los mismos.

Riesgos De Ejecución Y Administración De Procesos Del Ejército Nacional Vigencia 2025

| Matr. | PROCESO RESPONSABLE | FECHA | EVENTO   | TIPO   | SEVERIDAD  |
|-------|---------------------|-------|--|--------|--|
|       |                     |       | El Oficial de Sistema Computarizado de la DCEES realiza mantenimiento al sistema de Gestión de Evaluación y Seguimiento (GES) y de la Junta de Vigilancia, Estudio y Control (JEC) de los Centros y Perímetros de Alto y Medio Seguridad (CPAES) sistema y Sistema Nacional de Gestión y Seguimiento (SNGS) con el fin de validar el contenido del aplicativo SIGES (Sistema de Información de Seguimiento Integral del Sistema) y garantizar la correcta configuración de los parámetros de los sistemas y la generación de los reportes de gestión de riesgos y oportunidades. | Riesgo | El Comité de Gestión y Seguimiento (CGS) debe ser informado de los avances de la actualización de los datos de los sistemas. |
|       |                     |       | El Personal de Atención al Cliente (PAC) realiza el seguimiento de la gestión de los riesgos y oportunidades en el EJC.  | Riesgo |  |

**Obligación No. 4** Asesorar y apoyar en la proyección de la información para la Blackboard y Syllabus del curso de capacitación del SIG, enfocados en la administración de riesgos y gestión y oportunidades en el EJC.

Se está trabajando en la actualización de la información de Gestión de oportunidades que se presentara en la Blackboard enfocados en la administración de riesgos y gestión y oportunidades en el EJC.

**PATRIA HONOR LEALTAD**

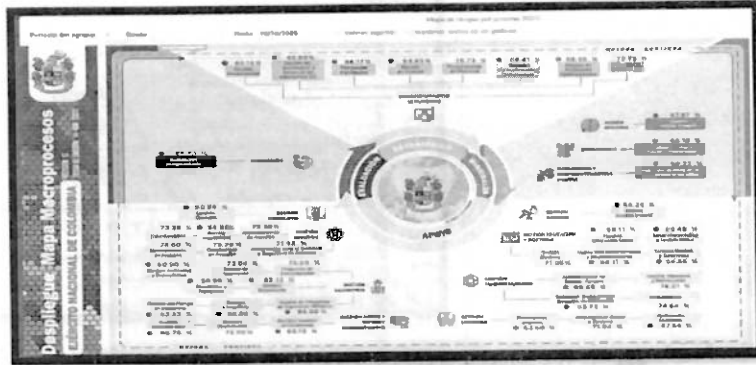
Entrada principal Carrera 54 # 26-25 CAN Edificio fortaleza 4to piso OF 469  
cede5@ejercito.mil.co - www.ejercito.mil.co



**Obligación No. 5** Verificación y consolidación del cargue de los soportes Suite Visión Empresarial (SVE) de riesgos y oportunidades para los análisis trimestrales

Se apoyo en la verificación y digitalización del cargue de los soportes de los riesgos correspondiente al III trimestre de 2025 en Suite Visión Empresarial (SVE).

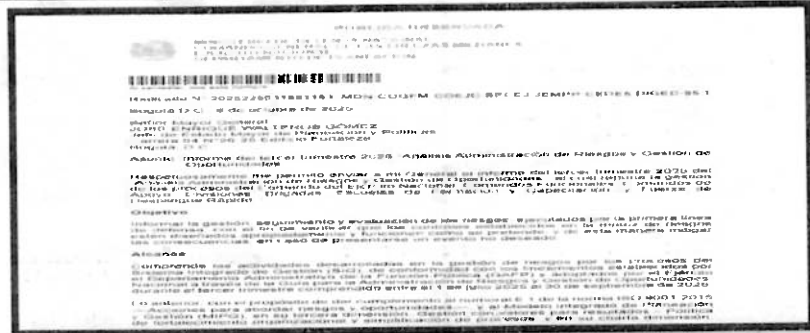
| No. | TIPO DE DOCUMENTO | No. DE RADICADO | ASUNTO              |
|-----|-------------------|-----------------|---------------------|
| 1   | Diapositiva       | N/A             | Cargue soportes SVE |



**Obligación No. 6** Apoyar en la elaboración y consolidación de los informes trimestrales y anuales de la administración de riesgos y gestión de oportunidades

Se apoyo en digitalización y organización del informe del análisis de los riesgos correspondiente al III trimestre de 2025, así mismo se genero el Boletín informativo de seguimiento y gestión a la administración de riesgos y gestión de oportunidades

| No. | TIPO DE DOCUMENTO | No. DE RADICADO  | ASUNTO  |
|-----|-------------------|------------------|---|
| 1   | INFORME           | 2025225031581153 | ANALISIS III TRIMESTRE RIESGOS  |
| 2   | BOLETIN           | 42               | Informe del Tercer trimestre de 2025 "Análisis Administración de Riesgo y Gestión de Oportunidades" |



**PATRIA HONOR LEALTAD**

Entrada principal Carrera 54 # 26-25 CAN Edificio fortaleza 4to piso OF 469  
cede5@ejercito.mil.co – www.ejercito.mil.co



**Obligación No. 9** Realizar acompañamiento a las unidades del Ejército Nacional, para verificar el Sistema Integrado de Gestión, de acuerdo con el plan de acompañamiento de la vigencia, dejando el respectivo informe y oficios a los líderes del proceso con las recomendaciones

Se elaboró la respectiva Acta de Capacitación a la instrucción realizada por parte del equipo de trabajo de mantenimiento y mejora sobre el "Esquema Metodológico para la Identificación de Riesgos y Oportunidades de 2026 de acuerdo a la Guía para la Gestión Integral del Riesgo Entidades Pública V7.

Se está consolidando la estadística de la Evaluación de conocimientos y la Evaluación de la capacitación para realizara el respectivo informe de capacitación.

| No. | TIPO DE DOCUMENTO | No. DE RADICADO  | ASUNTO   |
|-----|-------------------|------------------|--|
| 1   | Acta              | 2025225015660056 | Capacitación "Esquema metodológico para la identificación de riesgos y oportunidades de 2026 de acuerdo a la Guía para la Gestión Integral del Riesgo Entidades Pública V7 |

**PUBLICA RESERVADA**

|  <b>MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL</b><br>COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES<br>EJERCITO NACIONAL |                            | <b>ACTA DE CAPACITACIÓN</b>  |                                  | Pág. 08<br>Código: FC-CEDES-0000-1224<br>Versión: 2<br>Fecha de emisión: 2023-03-27 |         |
|--|----------------------------|--|----------------------------------|---|---------|
| Acta N°:<br><b>2025225015660056</b>  |                            | Fecha: 11 de noviembre de 2025<br>Lugar: Oficio 469<br>Edificio Fortaleza - Virtual link ZOHQ mail |                                  | Dirigida por:<br><b>SS Gustavo Ardito Sanabria Vargas</b>                           |         |
| Asunto:  |                            | Unidad o Dependencia:<br><b>CEDES - DIOEC</b>  |                                  | Duración: 3 horas.  |         |
| Asistentes a la capacitación:  |                            |  |                                  |   |         |
| N°   | Grado, Nombres y Apellidos | Cargo  | Correo Electrónico Institucional | Unidad  | Firma   |
| 01   | SS Wilber López            | Asesor   | ...                              | CEDES   | [Firma] |
| 02   | SS Alejandro Guevara       | Asesor   | ...                              | DIPAF   | [Firma] |
| 03   | PD06 Adriano Román         | Analista   | ...                              | CEDES   | [Firma] |
| 04   | SS Cecilia Córdoba         | Sub-inspector  | ...                              | DIOEC   | [Firma] |
| 05   | SS María Mercedes          | Analista   | ...                              | DIOEC   | [Firma] |
| 06   | SS Diana Patricia          | Analista   | ...                              | DIOEC   | [Firma] |
| 07   | SS Esteban                 | Analista   | ...                              | DIOEC   | [Firma] |

**Obligación No. 10** Responder por la documentación a su cargo de acuerdo los lineamientos establecidos en la ley 594 de 2000, y el sistema de gestión documental, de acuerdo a lo estipulado por el comando superior a través de sus boletines y demás documentos.

| No. | TIPO DE DOCUMENTO | No. DE RADICADO | ASUNTO                        |
|-----|-------------------|-----------------|-------------------------------|
| 1   | FUID              | N/A             | Digitalización de documentos. |

**FORMATO ÚNICO DE INVENTARIO DOCUMENTAL**

| MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL<br>COMANDO GENERAL FUERZAS MILITARES<br>EJERCITO NACIONAL |        | <b>FORMATO ÚNICO DE INVENTARIO DOCUMENTAL</b> |                  | Hoja No. 1 DE 1   |                  |                   |
|--|--------|---|------------------|---|------------------|-------------------|
| UNIDAD PRODUCTORA:<br>EJERCITO NACIONAL  |        | FECHA DE EMISIÓN:<br>2025-11-08               |                  | REGISTRO DE ENTIDAD:<br>ANO: 2025 MES: 11 DIA: 08 N°: 1 |                  |                   |
| NUMERO DE OFICINA  | CODIGO | MONEDA DE LAS SERVICIOS                       | FECHA DE EMISIÓN | UNIDAD DE CONSERVACION                                  | NUMERO DE FOLIOS | NUMERO DE ENTIDAD |
| 1  | ...    | ...   | 2025-11-08       | ...   | 1                | ...               |
| 1  | ...    | ...   | 2025-10-25       | ...   | 1                | ...               |
| 2  | ...    | ...   | 2025-10-25       | ...   | 1                | ...               |

Página 1

**PATRIA HONOR LEALTAD**

Entrada principal Carrera 54 # 26-25 CAN Edificio fortaleza 4to piso OF 469  
 cede5@ejercito.mil.co - www.ejercito.mil.co



**Obligación No. 7** Asesorar, capacitar y acompañar a los procesos del Ejército en la aplicabilidad y mejora del Sistema Integrado de Gestión

Se elaboró la respectiva Acta de Capacitación a la Instrucción realizada por parte del equipo de trabajo de mantenimiento y mejora sobre el "Esquema Metodológico para la Identificación de Riesgos y Oportunidades de 2026 de acuerdo a la Guía para la Gestión Integral del Riesgo en Entidades Públicas V7".

Se esta consolidando la estadística de la Evaluación de conocimientos y la Evaluación de la capacitación para realizar el respectivo informe de la capacitación

| No. | TIPO DE DOCUMENTO | No. DE RADICADO  | ASUNTO   |
|-----|-------------------|------------------|--|
| 1   | Acta capacitación | 2025225015660056 | Capacitación "Esquema metodológico para la identificación de riesgos y oportunidades de 2026 de acuerdo a la Guía para la Gestión Integral del Riesgo Entidades Publica V7 |

**PUBLICA RESERVADA**

|  <b>MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL</b><br>COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES<br>EJERCITO NACIONAL |  | <b>ACTA DE CAPACITACIÓN</b><br>Pag. 08<br>Código: CEDES-DIGEC-1224<br>Versión: 2<br>Fecha de emisión: 2025-03-27 |   |          |         |
|--|--|--|---|----------|---------|
| <b>Acta N°:</b><br>2025225015660056  | <b>Fecha:</b> 11 de noviembre de 2025<br><b>Lugar:</b> Ofician 409 Edificio Fortaleza - Virtual link ZOH0 mail | <b>Dirigida por:</b><br>SS Gustavo Adolfo Sanabria Vargas  | <b>Unidad o Dependencia:</b><br>CEDES - DIGEC |          |         |
| <b>Asunto:</b>   |  | <b>Duración:</b> 3 horas   |   |          |         |
| <b>Asistentes a la capacitación:</b>   |  |  |   |          |         |
| N°   | Grado, Nombres y Apellidos   | Cargo  | Correo Electrónico Institucional              | Unidad   | Firma   |
| 01   | CS Wilber Tabares  | Asesor   | wtabares@ejercito.mil.co                      | CEDES    | [Firma] |
| 02   | PS Alvaro Gomez  | Asesor   | alvarezg@ejercito.mil.co                      | DIPAF    | [Firma] |
| 03   | PO06-Achery Ramirez  | Analista   | ar Ramirez@ejercito.mil.co                    | CEDES    | [Firma] |
| 04   | SS Becerra Córdoba de la Cruz  | Sub-Implementadora   | becerra@ejercito.mil.co                       | DIGEC    | [Firma] |
| 05   | CS [Nombre]  | Asesor   | [Correo]                                      | [Unidad] | [Firma] |
| 06   | PO01- [Nombre]   | Analista   | [Correo]                                      | DIGEC    | [Firma] |
| 07   | PS [Nombre]  | Asesor   | [Correo]                                      | DIGEC    | [Firma] |
| 08   | CS [Nombre]  | Analista   | [Correo]                                      | DIGEC    | [Firma] |

**Obligación No. 8** Apoyar a todas las áreas de la Dirección de Gestión de Calidad, en las diferentes actividades que sean requeridas y que tengan relación con su objeto contractual, según solicitud del supervisor del contrato

| No. | TIPO DE DOCUMENTO | No. DE RADICADO  | ASUNTO                      |
|-----|-------------------|------------------|-----------------------------|
| 1   | Circular          | 2025225034876223 | Política de Fortalecimiento |

Se elaboró Circular, con el fin de establecer los lineamientos de la Política de fortalecimiento y organizacional y simplificación de procesos para los involucrados en esta, la cual se encuentra en ajustes para la verificación y aprobación de la Directora de la Dirección de Gestión de Calidad.

**PUBLICA**


**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL**  
 COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES  
 EJERCITO NACIONAL  
 DEPARTAMENTO DE PLANEACIÓN

  
 Al consultar, cite este número

**CIRCULAR N° 2025225034876223**

MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMPP-CEDE5-DIGEC - 13 1

Bogotá, Cundinamarca, de noviembre de 2025

**PARA:** CEIGC-COTEF-DADAE  
 DANTE-CEAYG-COFIP  
 CEDE1-CEDE3-CEDE4-CEDE5-CEDE7-CEDE10  
 COADE

**ASUNTO:** Políticas de Fortalecimiento

La Jefatura de Estado Mayor de Planeación y Políticas (JEMPP) a través del Departamento de Planeación (CEDE5) es la encargada de articular con los líderes de las Políticas de Gestión y Desempeño, la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) al interior del Ejército Nacional.

**PATRIA HONOR LEALTAD**

Entrada principal Carrera 54 # 26-25 CAN Edificio fortaleza 4to piso OF 469  
 cede5@ejercito.mil.co -- www.ejercito.mil.co



800191

|                        |   |
|------------------------|---|
| <b>11. CONSTANCIAS</b> | Dejo constancia que durante el plazo de ejecución del contrato, no se han configurado los presupuestos legales del contrato laboral y que he gozado de plena autonomía para ejecutar las obligaciones contractuales relacionadas en el contrato<br><br>Así mismo, tanto el/la suscrito/a y el Ministerio de Defensa – Ejército Nacional – Unidad Ejecutora ha dado cumplimiento a las obligaciones legales y contractuales registradas en el contrato |
|------------------------|---|

Para constancia se firma en, (Bogotá), en el mes de NOVIEMBRE 2025.

*Yesaira Ortiz Z.*

FIRMA CONTRATISTA  
POST FIRMA: YESAIRA ORTIZ ZAMBRANO  
CC. 52.155.470  
T.P No. 114684-T  
Contrato No. 629 – CENACPERSONAL – 2025

**PATRIA HONOR LEALTAD**

Entrada principal Carrera 54 # 26-25 CAN Edificio fortaleza 4to piso OF 469  
[cede5@ejercito.mil.co](mailto:cede5@ejercito.mil.co) – [www.ejercito.mil.co](http://www.ejercito.mil.co)



028361